

**INFORME DEL COMISARIO A LOS SEÑORES ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
CEPSANTIN S.A.**

He examinado el Balance General de la Compañía CEPSANTIN S.A. por el año terminado al 31 de Diciembre de 2000 y los anexos de resultados, inversión de los accionistas y de cambio en la Situación Financiera por el año terminado en esa fecha. La preparación de los Estados Financieros es responsabilidad de la Administración de la empresa. Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre los mencionados Estados Financieros.

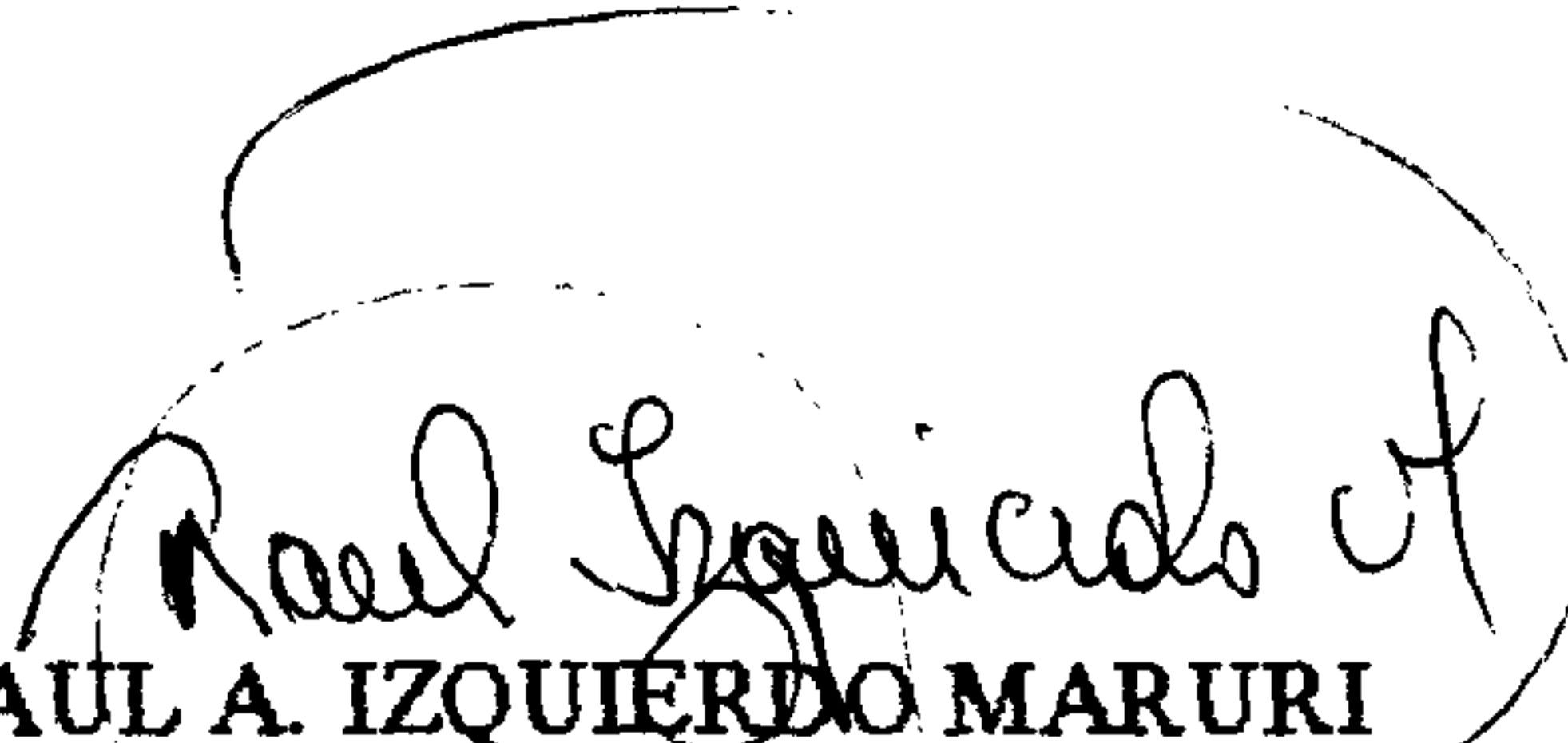
Mi examen se efectuó de acuerdo con las normas de intervención de cuentas. Estas normas requieren de la planeación y ejecución de una revisión que tenga como objetivo obtener una seguridad razonable y determinar si los Estados Financieros se encuentran libres de errores importantes. La revisión incluyó aquellas pruebas de registro de Contabilidad y otros procedimientos de Auditoría que respalda las transacciones registradas y su revelación en los Estados Financieros. La revisión incluyó también la determinación del uso de los principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en el Ecuador, y las estimaciones importantes realizadas por la administración, así como la evaluación del impacto de la presentación de los Estados Financieros.

El cumplimiento de la Compañía de sus obligaciones como Agente de Retención y percepción de Impuestos de la empresa, así como los criterios de aplicación de las normas Tributarias son responsabilidad de su administración.

Para obtener una razonable certeza, de si los Estados Financieros no contienen exposiciones erróneas de carácter significativo, efectúe pruebas del cumplimiento de las mencionadas obligaciones.

Quiero dejar constancia en este informe que además de las revisiones efectuadas, la compañía se encuentra inactiva durante el Ejercicio Económico de 2000.

Atentamente,


RAUL A. IZQUIERDO MARURI
COMISARIO

15 MAYO 2001

